

Año académico	2016-17
Asignatura	20915 - Lógica II
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20915 - Lógica II
Créditos	2,4 presenciales (60 horas) 3,6 no presenciales (90 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 1S (Campus Extens)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Noemí Sanz Merino	12:15	14:15	Martes	12/09/2016	23/12/2016	BC12
noemi.sanz@uib.es	00:00	23:55	Martes	09/01/2017	30/06/2017	online

Contextualización

Con esta asignatura, los alumnos y alumnas terminarán de adquirir el conocimiento sobre la disciplina filosófica de Lógica acorde con la titulación de Grado de Filosofía.

Una vez familiarizados con la labor y objetivo de las lógicas formales e informales en la asignatura "Metodología y argumentación lógica" y teniendo en cuenta las destrezas prácticas adquiridas en "Lógica I" en lo referente a la formalización y deducción en Lógica Clásica, con esta asignatura los/as alumnos/as conocerán en profundidad ciertas nociones teóricas en torno a la Lógica formal de especial relevancia, lo que les permitirá ahondar en los límites y las bondades de esta desde el punto de vista filosófico y el análisis metalógico. En relación a ello, se darán a conocer otras lógicas formales alternativas más recientes.

Asimismo, se comprenderá el destacado lugar que la Lógica ha ostentado a lo largo de gran parte de la historia de la filosofía así como el papel que ha jugado y juega en su desarrollo y en el de otros saberes humanísticos, científicos y tecnológicos.

Requisitos

La asignatura presupone los conocimientos y las habilidades adquiridos en cursos anteriores, en particular los correspondientes a las asignaturas de "Metodología y argumentación lógica" y "Lógica I".

Esenciales

Uso del Campus Extens para el completo seguimiento de la asignatura.

No escatimar en la consulta de dudas al profesorado en horas de tutoría cuando así se considere necesario para el buen seguimiento y comprensión de los contenidos de la asignatura.

Guía docente

Recomendables

Se aconseja que, además de las tareas obligatorias designadas como parte de la evaluación, los/as alumnos/as realicen los ejercicios prácticos y lecturas de ampliación que también pudieran ser recomendados durante el desarrollo de las clases presenciales.

Otras recomendaciones previas a tener en cuenta: cierta familiaridad con lecturas en lengua inglesa.

Competencias

El objetivo de Lógica II es que el alumnado adquiera las siguientes competencias:

Específicas

- * 1. Conocimiento de las teorías y las técnicas de la filosofía en relación con la discusión de los grandes problemas históricos de la filosofía teórica..
- * 3. Conocimiento de la terminología filosófica especializada y de la bibliografía esencial en filosofía..
- * 9. Respeto a la pluralidad de enfoques y tradiciones en filosofía..
- * 10. Capacidad de razonamiento y reflexión críticos en las argumentaciones filosóficas..

Genéricas

- * 13. Capacidad de síntesis y de análisis lógico..
- * 15. Capacidad de presentar y defender públicamente argumentos filosóficos, oralmente o por escrito que permita aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional..
- * 16. Habilidad de diálogo, mediación, negociación y trabajo en equipo..

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Con la presente asignatura, en primer lugar, profundizaremos en las dimensiones semántica y sintáctica que sustentan los aparatos formales de esta disciplina, haciendo especial hincapié en destacadas problemáticas teóricas.

Además, el alumnado estudiará los principales capítulos de la Historia de la Lógica, así como los aspectos filosóficos más importantes en relación a esta, en tanto disciplina como en su aplicación histórica.

Finalmente, los estudiantes serán introducidos a planteamientos e instrumentos de formalización lógica distintos de los considerados propios de la Lógica Clásica. Se darán a conocer los desarrollados para su aplicación en relación a determinados campos del saber y/o tipos de razonamientos.

Contenidos temáticos

Tema 1. Introducción: Lógica, Metalógica y Filosofía de la Lógica

Tema 2. Teoría de la Lógica Clásica: Semántica y Sintaxis

Tema 3. Problemáticas clásicas de Filosofía de la Lógica

Año académico	2016-17
Asignatura	20915 - Lógica II
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	A
Idioma	Castellano

- Tema 4. Historia de la Lógica: Tradicional, Clásica y Contemporánea
Tema 5. Lógicas Formales No Clásicas: panorámica.

Metodología docente

La metodología docente está basada en el modelo de evaluación continua.

La exposición de los contenidos temáticos de la asignatura y de las principales fuentes especializadas al respecto se realizará fundamentalmente a través de clases teóricas por parte del docente y los propios alumnos/as. A ellas se añadirán, a lo largo del curso, clases prácticas a través de análisis de textos y resolución de ejercicios. Algunas de estas constituirán las pruebas que permitirán evaluar progresivamente al alumnado.

Será responsabilidad del alumnado, a través del trabajo autónomo no presencial individual y/o en grupo, la adquisición de los conocimientos específicos de la asignatura expuestos en clase y en la bibliografía básica especializada.

Los recursos necesarios para el desarrollo de las clases prácticas presenciales y/o para la realización de las actividades obligatorias y optativas complementarias se anunciarán y/o se pondrán a disposición de los/las estudiantes con suficiente antelación. Asimismo, el profesorado, en clase y por adelantado, explicará las pautas formales de todas ellas, así como consensuará, en la medida de lo posible, los plazos para la realización de las mismas.

Como herramienta complementaria, pero fundamental y obligatoria, de comunicación entre profesorado y alumnado se usará el Campus Extens.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Exposición de contenidos	Grupo grande (G)	Clases magistrales del temario de la asignatura por parte del docente (temas 1, 2, 3 y 5) y el propio alumnado (tema 4).	50
Evaluación	Clases prácticas obligatorias	Grupo grande (G)	Se realizarán ejercicios, pruebas y análisis de textos obligatorios a lo largo del curso como parte de la evaluación continua de la asignatura. (véase cronograma de la asignatura)	10

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Actividades obligatorias	Alguna de las pruebas obligatorias que serán parte de la evaluación continua no serán presenciales, pero sí tendrán una fecha concreta de realización-entrega.	17

Año académico	2016-17
Asignatura	20915 - Lógica II
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Actividades online	Se realizarán pruebas online obligatorias a lo largo del curso como parte de la evaluación continua de la asignatura. (véase cronograma de la asignatura)	3
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio Temas 1, 2, 3 y 5	Estudio y repaso de los temas y recursos bibliográficos de referencia tratados durante la asignatura, sobre los que versarán las pruebas objetivas presenciales y/o no presenciales que compondrán la evaluación continua de la asignatura. Además, a discreción del docente se propondrán ejercicios, lecturas y/o análisis de textos relacionados con el contenido de algunas clases de carácter voluntario. En estos caso, su realización será tenida significativamente en cuenta a la hora de establecer la calificación final de la asignatura.	45
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Estudio Tema 4	Estudio y trabajo de recursos bibliográficos de referencia sobre un tema de Historia de la Lógica (Tema 4), sobre los que versará la exposición obligatoria.	25

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

La asignatura está sujeta a evaluación continua y asistencia obligatoria en relación a las clases prácticas.

La evaluación de esta asignatura consta de varios tipos de pruebas a realizar por el alumnado obligatoriamente y que, en su conjunto, constituyen la evaluación continua de la misma: a) una serie de pruebas presenciales y no presenciales repartidas a lo largo de la asignatura, que versarán sobre los distintos temas de Filosofía de la Lógica que la profesora irá exponiendo y explicando (temas 1, 2, 3, y 5); y b) una exposición oral temática individual o en grupo (presentación en clase de un capítulo de Historia de la Lógica, correspondiente al Tema 4), cuya fecha de realización se consensuará entre docente y alumnado.

La asistencia a las exposiciones orales del resto de compañeros/as y la realización de ciertas lecturas y ejercicios previos a las pruebas objetivas formarán parte de los factores obligatorios tenidos en cuenta para evaluar las pruebas orales y escritas que constituyen la evaluación continua.

Además, la presencia activa por parte del alumnado en el resto de las clases prácticas se tendrá positivamente en cuenta para la nota final. Este tipo de participación y otras posibles actividades complementarias, de carácter voluntario y a propuesta del docente, podrán incrementar considerablemente el resultado de la valoración final sobre el total de la asignatura. Ellas podrán incluir resúmenes de las lecturas u otras actividades voluntarias (como comentarios públicos sobre análisis de textos a través del campus extens), que se anunciarán con suficiente antelación.

IMPORTANTE: En principio, el no alcanzar a la nota mínima de cada porcentaje de la evaluación de cada bloque impedirá hacer la nota media entre todos ellos y, por tanto, conllevará la no superación de la asignatura en su conjunto. Si bien, al tratarse de evaluación continua, la profesora tendrá favorablemente en cuenta la progresión positiva del interés y resultados de los alumnos/as a lo largo del curso.

Guía docente

NOTA IMPORTANTE: Itinerario B

No se contemplan grandes diferencias entre Itinerario presencial y el no presencial, como posibilidad para superar la asignatura. La asistencia a clase solo se considerará obligatoria en relación a las clases vinculadas a la evaluación (clases prácticas anunciadas por el profesorado y los días de las pruebas objetivas).

En cualquiera de los casos, siempre se podrán realizar tutorías, pero será obligatorio para ambos itinerarios el seguimiento de las actualizaciones de contenidos en el Campus Extens, así como lo serán las lecturas y actividades que allí se identifiquen como obligatorias, siéndolo en el tiempo y forma allí establecidas.

Aquella parte del alumnado que no pueda, por razones justificadas, seguir las clases obligatorias y/o presentarse a alguna de las pruebas que constituyen la evaluación continua, deberá comunicar al profesorado que requiere Itinerario B en los primeros 15 días de clase o, en los casos extraordinarios sobrevenidos, en cuanto les sea posible. El profesor y el alumno/a, entonces, acordarán las adaptaciones pertinentes relativas a la evaluación y en el plan de trabajo autónomo por parte del alumnado.

Exposición de contenidos

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Clases magistrales del temario de la asignatura por parte del docente (temas 1, 2, 3 y 5) y el propio alumnado (tema 4).
Criterios de evaluación	En lo que concierne a la parte de la exposición oral por parte del alumnado (prueba oral obligatoria): Se valorará la adquisición de los contenidos relacionados con las cuestiones incluidas en el tema 4 de la asignatura, a través de: Calidad del conocimiento sobre la temática escogida; Grado de esfuerzo y fuentes dedicadas al desarrollo de la misma; Claridad expositiva y buena presentación; Calidad del guion de trabajo y del trabajo en grupo (si lo hubiere). Además, será constitutivo de la nota final individual: la obligatoriedad de la asistencia a las exposiciones del resto del alumnado y la atención y participación mediante la puesta en común de reflexiones y preguntas. Competencias asociadas: 1, 3, 9, 15 y 16.

Porcentaje de la calificación final: 30% para el itinerario A con calificación mínima 4

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario B con calificación mínima 4

Clases prácticas obligatorias

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (no recuperable)
Descripción	Se realizarán ejercicios, pruebas y análisis de textos obligatorios a lo largo del curso como parte de la evaluación continua de la asignatura. (véase cronograma de la asignatura)
Criterios de evaluación	La valoración continua sobre la adquisición de los contenidos teóricos, y de las destrezas prácticas derivadas, durante las clases presenciales y el estudio individual por parte del alumnado de los mismos, se realizará a través, en parte, de tres tareas a realizar en clase que se plantearán a lo largo del curso. Dependiendo del tipo de actividad, se tendrá en cuenta como criterios de evaluación: Calidad, profundidad y corrección de los contenidos expuestos oralmente/por escrito, y/o de la resolución de ejercicios; Habilidad expositiva y de sistematización; buena presentación; capacidad de análisis de textos y exposición pública de los mismos.

Guía docente

Competencias asociadas: 1, 3, 10, 13, 15.

Porcentaje de la calificación final: 30% para el itinerario A con calificación mínima 4

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario B con calificación mínima 0

Actividades obligatorias

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas objetivas (no recuperable)
Descripción	Alguna de las pruebas obligatorias que serán parte de la evaluación continua no serán presenciales, pero sí tendrán una fecha concreta de realización-entrega.
Criterios de evaluación	La valoración continua sobre la adquisición de los contenidos teóricos, y de las destrezas prácticas (analíticas) derivadas, durante las clases presenciales y el estudio individual por parte del alumnado de los mismos, se realizará a través, en parte, de varias tareas que se plantearán a lo largo del curso para realizar en casa como trabajo previo a las prácticas obligatorias en clase. Dependiendo del tipo de actividad, se tendrá en cuenta como criterios de evaluación: Calidad, profundidad y corrección de los contenidos expuestos oralmente/por escrito, y/o de la resolución de ejercicios; Habilidad expositiva y de sistematización; buena presentación; capacidad de análisis de textos y exposición pública de los mismos.

Competencias asociadas: 1, 3, 10, 13, 15.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A con calificación mínima 4

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario B con calificación mínima 4

Actividades online

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Se realizarán pruebas online obligatorias a lo largo del curso como parte de la evaluación continua de la asignatura. (véase cronograma de la asignatura)
Criterios de evaluación	La valoración continua sobre la adquisición de los contenidos teóricos también incluirá la realización de controles online a realizar en casa. Criterios: Grado de seguimiento de la asignatura y de esfuerzo dedicado a la misma; Grado en el correcto manejo de las nociones teóricas.

Competencias asociadas: 1, 3, 10, 13.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A con calificación mínima 4

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario B con calificación mínima 4

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Nota importante sobre bibliografía:

Toda la bibliografía expuesta a continuación será accesible al alumnado. En los casos que algunos no sean localizables como parte de los recursos bibliográficos de la UIB, comuníquenselo al docente.

Además, habrá material de lectura y referencias que será directamente entregado y con antelación suficiente a los alumnos para el correcto seguimiento de las clases teóricas y prácticas. Por ejemplo para:

Guía docente

i) La lectura obligatoria de fuentes filosóficas fundamentales.

ii) La preparación de la parte específica con respecto a cada hito histórico que se verá del Tema 4: Como recursos posibles o recomendados, se entregará una lista de los trabajos (accesibles) por cada apartado para su posible uso en la exposición obligatoria que el alumnado ha de realizar como parte de la evaluación.

Bibliografía básica

Principales referencias contenidos de clases:

- * Barba, Juan: *Lógica, Lógicas*. Universidad de Valladolid, 2010.
- * Deaño, A.: “Más allá de este libro”, en *Introducción a la lógica formal (I)*, Madrid: Alianza, 1980.
- * Diez, Amparo: *Introducción a la Filosofía de la Lógica*. Madrid: UNED, 2009.
- * Haack, Susan (1978): *Filosofía de las lógicas*. Madrid: Cátedra, 1991.
- * Palau, Gladys: *Introducción filosófica a las lógicas no clásicas*. Buenos Aires: Gedisa, 2002.
- * Sainsbury, M.: *Logical Forms*. Oxford: Blackwell, 1991.

Bibliografía complementaria

Otras obras para el repaso en relación a requisitos previos, la consulta complementaria, y la ampliación y/o profundización de información propia de esta asignatura:

- * Alchourrón, C., José M Menéndez y Raúl Orayen (Editores): *Lógica*. Madrid: Ed. Trotta, 1995
- * Allwood, J., L-G. Andersson, O. Dahl: *Lógica para lingüistas*, Madrid: Paraninfo, 1981
- * Bocheński, J. M.: *Historia de la lógica formal*, Madrid: Gredos, 1985
- * Deaño, A.: *Introducción a la lógica formal*, Madrid: Alianza, 1980
- * Diez Calzada, J. A.: *Iniciación a la lógica*, Barcelona: Ariel, 2002
- * Frápolli Sanz, María José: *Filosofía de la lógica*, Madrid: Tecnos, 2008
- * Gabbay, D. and F. Guenther Dordrecht (Eds.): *Handbook of philosophical logic*. Boston: Reidel, 1983-1984 (3 Vols.)
- * García Suárez, A.: *Modos de significar*. Madrid: Tecnos, 1997. (en concreto, secciones y/o parte de secciones: II de Parte I, y II de Parte 2.
- * Garrido, M. (1977): *Lógica simbólica*, Madrid: Tecnos (en su 3ª ed., 1995, o posterior).
- * Kneale, W. y M.: *El desarrollo de la lógica*. Madrid: Tecnos, 1972
- * Manzano, María y Antonia Huertas: *Lógica para principiantes*. Madrid: Alianza editorial, 2004/2011
- * Mosterín y Torretti: *Diccionario de Lógica y Filosofía de la Ciencia*. Madrid: Alianza, 2002
- * Orayen, Raúl y Alberto Moretti (Editores): *Filosofía de la Lógica*. Madrid: Ed. Trotta, 2004
- * Prior, A. N.: *Historia de la Lógica*. Madrid: Tecnos, 1976.
- * Quine (1979): *Filosofía de la Lógica*. Madrid: Alianza, 1998.
- * Vega, Luis y Paula Olmos (Eds.): *Compendio de Lógica, Argumentación y Retórica*. Madrid: Trotta, 2011/13.
- * Vega, Luis: *Lecturas de Lógica*. UNED, 1986
- * Vega, L.: *Una guía de Historia de la Lógica*. Madrid: UNED, 2010 (online: Licence Creative Commons)
- * Vega, L.: *El Análisis Lógico: nociones y Problemas I*. Cuadernos de la UNED, 1987